

## Monitoreo jerarquiza su tarea a través de datos de calidad

miércoles, 27 de octubre de 2021

La secretaria de Estado de Seguridad y Justicia, Betiana Minor, encabezó recientemente la presentación de la base de datos de la Unidad de Arresto Domiciliario por Monitoreo Electrónico (UADME).

Mediante este software se agiliza la tarea de la Unidad y de los distintos órganos competentes en el tema, con el acceso rápido a información de calidad, digitalizada y unificada.

Con accesos otorgados por la UADME, las autoridades policiales y judiciales podrían ingresar al sistema con un link mediante un celular para determinar, entre otros datos de importancia, la ubicación de las personas monitoreadas.

De esta manera se desarrolla una importante tarea de prevención en cada jurisdicción con información online, actualizada, brindando respuesta inmediata.

Justamente la importancia de contar con información de manera rápida y actualizada, permite actuar de inmediato ante la posible transgresión por parte de una persona monitoreada.

Los eventos generados por quienes son monitoreados, son atendidos por operadores, y al momento de observar alguna alteración en el reporte de sistema de monitoreo, se inicia un proceso de verificación, constatación, tratamiento y resolución del evento en cuestión, interviniendo técnicos o policías.

La base de datos representa un paso más dentro el proceso de modernización y fue diseñada por el Servicio Penitenciario Provincial a través de la Dirección de Nuevas Tecnologías.

La herramienta causó gran impresión durante su presentación teniendo en cuenta que aporta información oportuna, y optimizando en forma constante las áreas operativas y administrativas para el correcto funcionamiento, además de brindar la posibilidad de generar importantes estadísticas.